



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMÁ CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO.

Reunido el Tribunal del proceso selectivo una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
Méndez Sánchez, Rosa Argentina	CO*****4765	
Ortiz Galván, Damaris Liseth	3*****1653	
Ostia, Eda Matilde	8*****898	
Tuñón De León, Ginni May	8*****1863	

Excluidos:

Apellidos, Nombre	DNI/CD./Pasaporte	Observaciones
Sánchez Ruiz, Yamileth	4*****1719	No presenta curriculum vitae ni méritos profesionales y formativos

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso,

Los solicitantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para la presentación de la documentación que haya motivado su exclusión, o justificativa de méritos alegados, para aquéllos admitidos.

Se fija como fecha de inicio de las pruebas el día 14 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, en la Residencia Oficial del Embajador de España en Panamá, sita en Cl. Las Gladiolas, 52. Altos del Golf, Ciudad de Panamá.

En Panamá, a 31 de julio de 2024.


Delfina González Cedeño
Secretaria Suplente


Mario Crespo Ballesteros
Presidente Suplente


Luis Alberto Peña Sepúlveda
Vocal

